

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 1997-013761

El abogado JOSÈ MANUEL BETANCOURT RODRIGUEZ², deberá estarse a lo resuelto en auto de data 15 de septiembre de 2022, con todo, si a bien lo tiene, puede acercarse a la secretaría del juzgado y realizar la inspección integral del expediente, a fin de dar cumplimiento al requerimiento realizado por el despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Estado electrónico del 21 de octubre de 2022

² Folio 0006

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e60733842eb7e3cd7bec153b30664528977d4a9af83cb77d5f7b605a30f5707**

Documento generado en 20/10/2022 08:44:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>